



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

**IMPARTE INSTRUCCIONES A LOS
SERVICIOS E INSTITUCIONES DEL
SECTOR PÚBLICO SOBRE LA
PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS, AL
CIERRE DEL EJERCICIO CONTABLE
AÑO 2025.**

SANTIAGO, 09 de diciembre de 2025

La Contraloría General de la República, en uso de las facultades establecidas en la ley N°10.336, Orgánica Constitucional del Servicio, viene en impartir las instrucciones relacionadas con el cumplimiento y la aplicación de la normativa contable aprobada por la resolución N°16, de 2015, Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, incluidas sus respectivas modificaciones, emitidas por esta Entidad Fiscalizadora, sobre la preparación y presentación de los estados financieros, y cuyo objetivo es suministrar información de propósito general sobre la situación financiera, presupuestaria y patrimonial de las instituciones, organismos y entidades que integran el Sector Público, al cierre del ejercicio contable correspondiente al año 2025.

Conforme a lo anterior, todos los servicios e instituciones del Sector Público del país, excluidas las Municipalidades, deberán emitir sus estados financieros de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. Consideraciones Generales

Considerando lo dispuesto en el capítulo IV, de la resolución N° 16, de 2015, las entidades del Sector Público deberán presentar los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Patrimonial o Balance General;
- Estado de Resultados;
- Estado de Situación Presupuestaria;
- Estado de Flujos de Efectivo, incluyendo la Variación de Fondos no Presupuestarios;
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto; y
- Notas a los Estados Financieros.

**A LOS(AS) SEÑORES(AS)
JEFES(AS) DE SERVICIOS
PRESENTE**



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Con el objeto de facilitar la preparación y remisión de los referidos estados, la Contraloría General conjuntamente con la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES), en uso de las atribuciones legales que les competen en esta materia, han establecido un mecanismo mediante el cual las entidades públicas pueden obtener los estados financieros desde la funcionalidad habilitada en el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado - Agregación (SIGFE - Agregación) que administra la mencionada repartición, utilizando la agrupación indicada en el Anexo 2 de este oficio.

El procedimiento indicado en el párrafo anterior se aplicará a los servicios que operan con SIGFE, ya sea en forma directa (modalidad transaccional), o bien, que reportan desde sus propios sistemas a SIGFE – Agregación (modalidad homologada). Cabe señalar que tal funcionalidad se pondrá a disposición de las entidades mediante instrucciones que al efecto impartirá oportunamente la DIPRES.

Cabe hacer presente, que los estados financieros señalados son una propuesta, por lo que las entidades deberán velar por la integridad y exactitud de las cifras presentadas, realizando los ajustes que consideren pertinentes para su emisión.

Por otra parte, los estados financieros deberán estar claramente identificados con el nombre de la entidad y del reporte respectivo, añadiendo la fecha de presentación y el periodo cubierto por los estados financieros y su moneda de presentación.

Asimismo, los estados financieros se elaborarán con una periodicidad que será anual sobre la información del periodo vigente y la información comparativa del periodo anterior, cuando corresponda.

Finalmente, una entidad deberá presentar estados financieros aun cuando el periodo sea inferior a un año.

2. Acerca de la preparación de los estados financieros.

Previo a la emisión de los referidos estados, los servicios deberán tener presente las normas relativas al cierre del ejercicio contable impartidas por este Organismo Contralor. Dichas normas cubren el cierre de las cuentas de ejecución presupuestaria y de gestión económica; la normalización de cuentas extrapresupuestarias; la contabilización de los derechos y compromisos financieros, entre otros aspectos.

Los estados financieros solicitados, deberán prepararse en conformidad con lo previsto en la normativa y procedimientos contables vigentes a que se refieren la resolución N°16, y el oficio N°96.016, ambos del año 2015, incluidas sus respectivas modificaciones, y deberán presentarse de acuerdo a las clasificaciones y rubros establecidos en la



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

resolución N°62, de 2016, todos de este origen. Por su parte, el formato de las Notas a los Estados Financieros deberá ajustarse a las orientaciones que se incluyen en Anexo 1 de este instructivo.

En cuanto al contenido de los estados financieros, las instituciones públicas deberán efectuar los análisis de cuentas que permitan la correcta clasificación de hechos económicos, la valorización de activos y pasivos, corregir errores de registro, de presentación de saldos no acordes con su naturaleza y realizar el cierre anual de cuentas.

En lo que concierne al Estado de Situación Presupuestaria, los servicios deberán presentarlo a nivel agregado, por capítulo y programa, considerando la estructura de ingresos y gastos presupuestarios definidos en el decreto N°854, de 2004, del Ministerio de Hacienda. Aquellos servicios que tengan presupuestos autorizados en moneda nacional y en monedas extranjeras convertidas a dólares de EE.UU., deberán presentar la situación presupuestaria en ambas monedas, esto es, pesos y dólares de EE.UU.

Por último, en atención al párrafo 4 de la norma de Políticas Contables de la resolución N°16, de 2015, si la Contraloría General de la República no ha definido una determinada política contable que detalle un procedimiento específico para la clasificación de un hecho económico, su valorización, presentación y revelación en los estados financieros, la Administración deberá establecerla formalmente, comunicando de ello a este Órgano Contralor y revelar los efectos en Notas a los Estados Financieros.

3. Fecha de presentación de los estados financieros.

El plazo máximo de presentación de los referidos estados será el 31 de marzo de 2026.

4. Forma de remisión de los estados financieros.

Los estados financieros de los servicios públicos deberán ser remitidos a este Organismo Contralor, a través la Plataforma de Recepción y Procesamiento de Estados Financieros para el Sector Público, CONFIRMA.

Asimismo, los estados financieros auditados deben ser remitidos a este Organismo Contralor, a través de la plataforma antes citada.

El detalle de presentación y envío, como sus formatos, corresponden a los especificados en el oficio CGR N° E292720, de 2022.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

5. Publicación de los estados financieros del ejercicio 2025.

De acuerdo a lo establecido en el marco conceptual de la resolución N°16, de 2015, de este origen, los objetivos de la información financiera de las entidades del Sector Público son proporcionar información de propósito general que sea útil para los usuarios de la información, para efectos de rendición de cuentas y toma de decisiones. Por tal razón, se ha estimado pertinente instruir que los servicios e instituciones hagan públicos sus reportes, correspondientes al ejercicio contable 2025, conjuntamente con el envío a este Organismo Contralor, en sus páginas web institucionales, en armonía con lo que disponga para estos efectos específicos, el Consejo para la Transparencia.

Los servicios públicos e instituciones, que cuenten, además, con estados financieros auditados deberán incorporarlos en sus páginas web institucionales, en un máximo de diez días hábiles después de la fecha de emisión de la opinión del auditor, incluyendo la respectiva opinión emitida por este.

En lo referente a la eventual contratación de servicios de auditoría de estados financieros con firmas del sector privado, en el marco del artículo 21 A, de la ley N°10.336, se hace presente que, en caso de optar por aquello, dicha revisión debe estar orientada a constatar la correcta presentación de la información en conformidad con el marco regulatorio establecido por la Contraloría General de la República. Asimismo, con el objetivo de velar por un correcto uso de los recursos públicos, corresponde que las mencionadas prestaciones sean ejecutadas de acuerdo con estándares de auditoría reconocidos internacionalmente.

6. Actualizaciones en formatos de notas a los estados financieros.

Sobre la materia, se informa que para los estados financieros del ejercicio contable 2025, no se han realizado actualizaciones significativas en el formato.

Finalmente, cualquier consulta sobre la materia, deberá efectuarse al correo electrónico normas_sp@contraloria.cl.

Saluda atentamente a Ud.,

Dorothy Pérez Gutiérrez
Contralora General de la República

Firmado electrónicamente por:		
Nombre	DOROTHY PEREZ GUTIERREZ	
Cargo	CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
Fecha firma	09/12/2025	
Código validación	9nXSPSdwp	
URL validación	https://www.contraloria.cl/validardocumentos	



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

ANEXO 1

Alcance de las Notas a los Estados Financieros

Las Notas forman parte integrante de los estados financieros de modo que su contenido será de responsabilidad de los servicios.

El objeto de las notas es proporcionar información adicional y necesaria acerca de las partidas expresadas en los estados financieros, las bases de medición y las normas contables utilizadas, con el propósito de facilitar una mejor comprensión de la información financiera y no financiera, en su conjunto.

Las revelaciones de cada una de las notas, deben tener en consideración los requerimientos estipulados en la resolución N°16, de tal forma, el presente anexo tiene el objetivo de entregar los lineamientos para estructurar la información a revelar por cada nota, incorporando tablas para presentar la información de forma más sencilla y entendible para los diferentes usuarios.

A continuación, se instruyen las Notas a los Estados Financieros mínimas que deben ser presentadas, siendo responsabilidad del servicio incorporar información adicional que sea considerada relevante para la comprensión de los estados financieros, así como información esencial sobre el funcionamiento de la entidad, y eventos relevantes que produzcan cambios en la naturaleza de la institución e impliquen cambios significativos en activos y pasivos, entre otros.

En relación con lo anterior, se ha incorporado un último literal en cada nota con el nombre de “información adicional” y una nota final denominada “otra información a revelar”, esto con el objetivo de presentar aquella información que se considere relevante y que no se encuentre en los requerimientos específicos.

Por último, en aquellos casos que la entidad identifique que una Nota a los Estados Financieros no es aplicable, deberá indicar dicha situación en el último literal de cada nota.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Nota 1. Naturaleza de la Operación

Este acápite tiene por objeto identificar claramente la entidad que informa, su objeto y misión institucional, las principales disposiciones legales que la rigen y las principales actividades que definen su quehacer. Asimismo, su relación orgánica con los poderes del Estado.

Adicionalmente, la entidad que informa debe identificar cuál es la moneda funcional.

Nota 2. Resumen de Normas, Políticas y Estimaciones Contables

Esta nota deberá precisar los aspectos solicitados a nivel conceptual, proporcionando información respecto de las normas, políticas y estimaciones contables de la entidad.

Se hace presente que, si alguna materia no es aplicable, la entidad deberá señalar que no registra el activo o pasivo asociado, según el caso.

2.1. Período Contable - Bases de Preparación

El período contable cubierto por los estados financieros del ejercicio vigente y del período anterior.

Bases de preparación, con una referencia explícita a la normativa contable vigente.

2.2. Anticipos de Fondos

Naturaleza de los Anticipos de Fondos y su método de valorización.

2.3. Cuentas por Cobrar con Contraprestación

Naturaleza de las cuentas por cobrar con contraprestación y su método de valorización al cierre del ejercicio.

2.4. Cuentas por Cobrar sin Contraprestación

Naturaleza de las cuentas por cobrar sin contraprestación y su método de valorización al cierre del ejercicio.

2.5. Inversiones Financieras

Naturaleza de las inversiones financieras, criterio de reconocimiento, método de valorización inicial y posterior para cada categoría, metodología utilizada para dar de alta y baja, deterioro y criterio para la determinación de los ingresos, importancia de los instrumentos financieros de la entidad, exposición y gestión de riesgos.

2.6. Préstamos, Deudores Varios y Deterioro Acumulado

Naturaleza de los préstamos y los métodos de valorización inicial y al cierre del ejercicio, criterio para la determinación de los ingresos y deterioro.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

2.7. Existencias

Criterios de reconocimiento de las existencias, métodos de valorización inicial y posterior, método de cálculo de los costos, reconocimiento de las bajas.

2.8. Bienes de Uso

Criterio de reconocimiento de los bienes de uso, métodos de valorización inicial y posterior, criterio para capitalizar desembolsos, método de cálculo de la depreciación, vidas útiles referenciales o institucionales (señalar tabla de vida útil de la entidad, si corresponde), reconocimiento de las bajas de bienes, valorización de los bienes adquiridos en transacciones sin contraprestación y deterioro.

Respecto del deterioro de bienes de uso, indicar los criterios desarrollados para distinguir los activos generadores de efectivo de los activos no generadores de efectivo y descripción de la metodología aplicada.

2.9. Activos Intangibles

Criterio de reconocimiento aplicados para activos generados internamente y los adquiridos, valorización inicial y posterior, método de amortización, vidas útiles referenciales o institucionales (señalar tabla de vida útil de la entidad, si corresponde), reconocimiento de las bajas de bienes y su deterioro.

La metodología de evaluación de deterioro para los activos intangibles con vida útil indefinida.

2.10. Propiedades de Inversión

Criterio de reconocimiento de las propiedades de inversión (distinción de bienes en uso y de propiedades destinadas para la venta), métodos de valorización inicial y posterior, método de cálculo de depreciación, vidas útiles referenciales o institucionales (señalar tabla de vida útil de la entidad, si corresponde), reconocimiento de las bajas de bienes y su deterioro.

2.11. Agricultura

Criterio de reconocimiento de los productos agrícolas y los activos biológicos, métodos de valorización inicial y posterior, método de cálculo de la depreciación, vidas útiles referenciales o institucionales (señalar tabla vida útil de la entidad, si corresponde), reconocimiento de las bajas de bienes, valorización de los bienes biológicos adquiridos en transacciones sin contraprestación, deterioro.

Naturaleza de las actividades de la entidad relativas a cada grupo de activos biológicos.

Métodos e hipótesis significativas aplicadas para determinar el valor razonable de cada grupo de producto agrícola y activo biológico.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

2.12. Detrimento

Criterio de reconocimiento de los detrimentos.

2.13. Depósitos de Terceros

Naturaleza de los Depósitos de Terceros y su método de valorización.

2.14. Deuda Pública Interna y Externa

Criterio de reconocimiento de la deuda pública, métodos de valorización inicial y posterior, criterio para la determinación de los gastos por intereses y otros gastos.

**2.15. Cuentas por Pagar con Contraprestación - Acreedores
Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar**

Criterio de reconocimiento de las cuentas por pagar con contraprestación y su método de valorización.

**2.16. Cuentas por Pagar sin Contraprestación - Acreedores
Presupuestarios y Otras cuentas por Pagar**

Criterio de reconocimiento de las cuentas por pagar sin contraprestación y su método de valorización.

2.17. Provisiones

Criterio de reconocimiento y método de valorización de las provisiones, naturaleza de la obligación, momento previsible en el tiempo en que se producirá su liquidación y cualquier incertidumbre sobre el monto o el vencimiento, así como el monto de probables reembolsos.

2.18. Beneficios a los Empleados

Criterio de reconocimiento y medición de los distintos tipos de beneficios a los empleados, naturaleza de sus planes de beneficios definidos, así como los efectos financieros de los cambios en dichos planes durante el período.

Criterio de reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales.

2.19. Arrendamientos

Criterio de reconocimiento y medición de los arrendos financieros (bienes de uso en leasing) y operativos, cuando es arrendatario.

Criterio de reconocimiento y medición de los ingresos por arrendos operativos, cuando es arrendador.

Método de depreciación y deterioro.

2.20. Concesiones

Criterios de reconocimiento y método de valorización de activos y pasivos asociados a los contratos de concesión.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

2.21. Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

Criterio de determinación y revelación de activos y pasivos contingentes.

2.22. Ingresos de Transacciones con Contraprestación

Criterio de reconocimiento de los ingresos, incluyendo los porcentajes de avance de transacciones involucradas con la prestación de servicios.

2.23. Transferencias, Impuestos y Multas

Criterio de reconocimiento y clases de ingresos por transferencias, impuestos y multas, así como el criterio según el cual se ha medido el valor razonable de la entrada de recursos. Para las principales clases de ingresos por impuesto que la entidad no pueda medir con fiabilidad durante el período en el cual el hecho imponible tiene lugar, informar sobre la naturaleza del impuesto y la naturaleza de las principales clases de legados, regalos y donaciones, mostrando por separado los principales tipos de bienes en especie recibidos.

2.24. Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera

Criterio empleado en la conversión de activos y pasivos en moneda extranjera para el período vigente.

2.25. Errores

Políticas de corrección de errores, así como en caso de existir limitaciones a la reexpresión retroactiva.

2.26. Información Financiera por Segmentos

No aplicable para el ejercicio 2025.

2.27. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Criterios de reconocimiento y métodos de valorización de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

2.28. Ingresos y Gastos Presupuestarios

Criterios para el reconocimiento de los ingresos y gastos presupuestarios.

2.29. Ingresos y Gastos Patrimoniales

Criterios para el reconocimiento de los ingresos y gastos patrimoniales.

2.30. Patrimonio Neto

Criterio de reconocimiento y métodos de valorización del patrimonio.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Nota 3. Cambios en Políticas y Estimaciones Contables

a) Cambios en Políticas Contables:

La entidad deberá revelar los cambios realizados durante el período.

b) Cambio en Estimaciones Contables:

La entidad deberá revelar los cambios realizados durante el período.

c) Información adicional.

Nota 4. Recursos Disponibles

a) Disponibilidad en Moneda Nacional

Detallar la composición de las Disponibilidades en Moneda Nacional de acuerdo al siguiente detalle:

N° Cuenta	Nombre	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2025	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2024	31-12-2025 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024 en M\$ (miles de pesos)
11101	Caja	N. A	N. A		
11102	Banco Estado				
11103	Banco del sistema Financiero				
TOTAL					

b) Disponibilidad en Moneda Extranjera

Detallar la composición de las Disponibilidades en Monedas Extranjeras de acuerdo al siguiente detalle:

N° Cuenta	Nombre	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2025	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2024	31-12-2025 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024 en M\$ (miles de pesos)
11201	Caja	N. A	N. A		
11202	Banco Estado				
11203	Banco del sistema Financiero				
TOTAL					



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

c) Anticipos de Fondos

Detallar la composición de los Anticipos de Fondos de acuerdo al siguiente detalle:

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)				
Cuenta	Nombre	De periodos anteriores	Del año	Total
11401	Anticipos a Proveedores			
11402	Anticipos a Contratistas			
11403	Anticipos a Rendir Cuenta			
11404	Garantías Otorgadas			
11406	Anticipos Previsionales			
11407	Cartas de Créditos			
11410	Anticipos asociados a contratos por desastres y emergencias (MOP)			
11414	Deudores por Traspasos Pendientes de Aplicación			
11604	Fluctuación de Cambios			
TOTAL				

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Cuenta	Nombre	De periodos anteriores	Del año	Total
11401	Anticipos a Proveedores			
11402	Anticipos a Contratistas			
11403	Anticipos a Rendir Cuenta			
11404	Garantías Otorgadas			
11406	Anticipos Previsionales			
11407	Cartas de Créditos			
11604	Fluctuación de Cambios			
TOTAL				



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

d) Detalle de cuentas de Anticipos de Fondos

Por cada cuenta nivel 1 del plan de cuentas, indicar los 10 mayores deudores ordenados de forma decreciente (monto), y el resto de los deudores, según el siguiente formato:

Cuenta Nivel 1 (código + denominación)

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			
	Rut	Nombre	Total
1			
10			
Resto deudores			
TOTAL			

Cantidad total de deudores 2025:

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1			
10			
Resto deudores			
TOTAL			

Cantidad total de deudores 2024:

e) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.

Nota 5. Cuentas por Cobrar con Contraprestación

a) Indicar los saldos vigentes y antigüedad de cada cuenta nivel 1, según el siguiente formato:



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11409	Tarjetas de Crédito				
11506	Cuentas por Cobrar – Rentas de la Propiedad				
11507	Cuentas por Cobrar – Ingresos de Operación				
11510	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos No Financieros				
11511	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos Financieros				
11512	Cuentas por Cobrar – Recuperación de Préstamos				
11514	Cuentas por Cobrar – Endeudamiento				
12109	Deudores por Ventas Ley N° 18.868				
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios				
TOTAL					

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11409	Tarjetas de Crédito				
11506	Cuentas por Cobrar – Rentas de la Propiedad				
11507	Cuentas por Cobrar – Ingresos de Operación				
11510	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos No Financieros				
11511	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos Financieros				
11512	Cuentas por Cobrar – Recuperación de Préstamos				
11514	Cuentas por Cobrar – Endeudamiento				
12109	Deudores por Ventas Ley N° 18.868				
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios				
TOTAL					



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

b) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.

Nota 6. Cuentas por Cobrar sin Contraprestación

a) Indicar saldo vigente y antigüedad de cada cuenta nivel 1 según el siguiente formato:

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a 365 días	Más de un año	Subtotal
11501	Cuentas por Cobrar – Impuestos				
11504	Cuentas por Cobrar – Imposiciones Previsionales				
11505	Cuentas por Cobrar – Transferencias Corrientes				
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes				
11509	Cuentas por Cobrar – Aporte Fiscal				
11513	Cuentas por Cobrar – Transferencias para Gastos de Capital				
12193	Otras Cuentas por Cobrar de Ingresos Previsionales				
TOTAL					

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a 365 días	Más de un año	Subtotal
11501	Cuentas por Cobrar – Impuestos				
11504	Cuentas por Cobrar – Imposiciones Previsionales				
11505	Cuentas por Cobrar – Transferencias Corrientes				
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes				
11509	Cuentas por Cobrar – Aporte Fiscal				
11513	Cuentas por Cobrar – Transferencias para Gastos de Capital				
12193	Otras Cuentas por Cobrar de Ingresos Previsionales				
TOTAL					



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

b) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.

Nota 7. Inversiones Financieras

a) Activos Corrientes

Indicar los saldos vigentes de cada cuenta nivel 1 según el siguiente formato:

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			
		Inversiones a valor razonable con cambios en los resultados	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Inversiones disponibles para la venta y otras inversiones	Total
11301	Inversiones Temporales				
12201	Inversiones a Corto Plazo				
12205	Intereses Devengados y no Percibidos por Inversiones Financieras				
12206	Fondo de Estabilización Económica y Social				
12207	Fondo de Reserva de Pensiones				
12209	Fondo para la Educación				
12210	Fondo de Apoyo Regional				
12211	Fondo para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo				
TOTAL					



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Inversiones a valor razonable con cambios en los resultados	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Inversiones disponibles para la venta y otras inversiones	Total
11301	Inversiones Temporales				
12201	Inversiones a Corto Plazo				
12205	Intereses Devengados y no Percibidos por Inversiones Financieras				
12206	Fondo de Estabilización Económica y Social				
12207	Fondo de Reserva de Pensiones				
12209	Fondo para la Educación				
12210	Fondo de Apoyo Regional				
12211	Fondo para Diagnósticos y Tratamientos de Alto Costo				
TOTAL					

b) Activos No Corrientes.

Indicar los saldos vigentes según el siguiente detalle:

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024 en M\$ (miles de pesos)
12202	Acciones y Participaciones de Capital		
12203	Inversiones a Largo Plazo		
12299	Otros Activos Financieros		
TOTAL			

c) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Nota 8. Préstamos

a) Saldos vigentes para el corto y largo plazo

Indicar los saldos vigentes de cada concepto según el siguiente formato:

Concepto	31-12-2025 en M\$ (miles de pesos)			31-12-2024 en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Asistencia Social (12301 y 12313)						
Hipotecarios (12302 y 12314)						
Pignoratícios (12303 y 12315)						
De Fomento (12304 y 12316)						
Médicos (12305 y 12317)						
A Contratistas (12306 y 12318)						
Por cambio de Residencia (12307 y 12319)						
Por ventas (12309 y 12320)						
Otros (12321)						
TOTAL						

b) Movimiento de préstamos

Para los préstamos otorgados en condiciones favorables, se deberá revelar la siguiente información:

Concepto	31-12-2025 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
Saldo al inicio del periodo		
Nuevos préstamos concedidos		
Ajustes al valor razonable		
Préstamos reembolsados		
Pérdidas por deterioro		
Incrementos en el valor libro producto de la aplicación de la tasa de interés efectiva		
Otros ajustes		
Saldo neto al final del periodo		

c) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Nota 9. Deudores Varios

a) Deudores Varios Corrientes

i. Indicar los saldos vigentes según el siguiente formato

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024 en M\$ (miles de pesos)
11408	Otros Deudores Financieros		
11498	Deudores por Gastos Pagados en Exceso		
11601	Documentos Protestados		
12101	Deudores		
12102	Documentos por Cobrar		
12103	IVA – Crédito Fiscal		
12105	Pagos Provisionales Mensuales		
12106	Deudores por Transferencias Reintegrables		
TOTAL			

ii. Deudores por Transferencias Reintegrables

Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del año	Total	De años Anteriores	Del año	Total
1210601						
1210602						
1210603						
1210604						
1210605						
1210606						
1210608						
1210609						
1210683						
1210699						
Totales						



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Por cada cuenta nivel 2, del plan de cuentas, indicar los 10 mayores deudores ordenados de forma decreciente (monto), describiendo la naturaleza de los deudores e informando su antigüedad, según el siguiente formato:

Cuenta (código + denominación)

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1					
10					
Resto de deudores					
TOTAL					
Descripción de los deudores					

Cantidad total de deudores al 2025

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1					
10					
Resto de deudores					
TOTAL					
Descripción de los deudores					

Cantidad total de deudores al 2024



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

- iii. Deudores, Documentos por Cobrar, Documentos Protestados, Otros Deudores Financieros y Deudores pagados en Exceso.

Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del año	Total	De años anteriores	Del año	Total
11408						
11498						
11601						
12101						
12102						
Totales						

Por cada cuenta nivel 1, del plan de cuentas, indicar los 10 mayores deudores ordenados de forma decreciente (monto), describiendo la naturaleza de los deudores e informando su antigüedad, según el siguiente formato:

Cuenta (código + denominación)

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1					
10					
Resto de deudores					
TOTAL					

Cantidad total de deudores al 2025

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1					
10					
Resto de deudores					
TOTAL					



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Cantidad total de deudores al 2024

b) Deudores Varios No Corrientes

i. Indicar los saldos vigentes según el siguiente detalle:

Cuenta	Nombre	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
12401 o 12403	Deudores de Dudosa Recuperación		
12402 o 12404	Deudores en Cobranza Judicial		
12107	Derechos por Convenios de las Municipalidades por Aportes Adeudados FCM		
18101	Compensación de Acreedores CENABAST		
TOTAL			

Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del año	Total	De años anteriores	Del año	Total
12401 o 12403						
12402 o 12404						
12107						
18101						
Totales						

Por cada cuenta nivel 1, del plan de cuentas, indicar los 10 mayores deudores ordenados de forma decreciente (monto), describiendo la naturaleza de los deudores e informando su antigüedad, según el siguiente formato:

Cuenta (código + denominación)

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1					
10					
Resto de deudores					
TOTAL					



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Cantidad total de deudores al 2025

ii. Deudores de Incierta Recuperación

Describir el estado de las cuentas, considerando el estado del proceso de cobro, si se encuentran en trámite de castigo, si existen resoluciones judiciales de incobrabilidad sobre los montos por percibir, entre otros.

c) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.

Nota 10. Deterioro Acumulado de Bienes Financieros

a) Deterioro de Bienes Financieros Corrientes

Indicar los saldos vigentes según el siguiente formato:

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
12601	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar		
12602	Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras		
12603	Deterioro Acumulado de Préstamos Corto Plazo		
TOTAL			

Posterior al desarrollo de la tabla, describir en cada caso la metodología aplicada.

Cuenta	Saldo al 31-12-2024	Aumentos periodo 2025	Disminuciones periodo 2025	Saldo al 31-12-2025
12601				
12602				
12603				
TOTAL				

b) Deterioro de Bienes Financieros No Corrientes

Indicar los saldos vigentes según el siguiente formato:

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
12604	Deterioro Acumulado de Deudores de Incierta Recuperación		
12605	Deterioro Acumulado de Préstamos Largo Plazo		
12699	Deterioro Acumulado de Otros Bienes Financieros		
TOTAL			



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Posterior al desarrollo de la tabla, describir, de ser el caso, los indicios de deterioro y la metodología aplicada para su determinación.

Cuenta	Saldo al 31-12-2024	Aumentos periodo 2025	Disminuciones periodo 2025	Saldo al 31-12-2025
12604				
12605				
12699				
TOTAL				

c) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.

Nota 11. Existencias

a) Saldos vigentes por clases de existencias.

Clase de Existencia	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
Existencias de Alimentos y Bebidas (13101)		
Existencias de Textiles, Vestuario y Calzado (13102)		
Existencias de Combustibles y Lubricantes (13103)		
Existencias de Materiales de Uso o Consumo (13104)		
Productos Terminados para la Venta (13105 y 13109)		
Existencias de Bienes de Cambio para Terceros (13107)		
Existencias para la Defensa (13108)		
Existencias Importadas en Tránsito (13201)		
Existencias Nacionales en Tránsito (13202)		
Productos en Proceso (133)		
Subtotal		
Deterioro de Existencias (134)		
TOTAL		

b) Otra información de las existencias

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
Existencias a valor razonable menos costo de venta		
Existencias al costo corriente de reposición		
Existencias reconocidas como gasto durante el ejercicio		



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

c) Rebajas y reversiones a las rebajas de valor de las existencias

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
Disminuciones en el valor de las existencias		
Rebajas de valor de existencias reconocidas como gasto		
Reversiones a las rebajas de valor de las existencias		

Adicionalmente, se deberán revelar los motivos que han producido la reversión de las rebajas de existencias.

d) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.

Nota 12. Bienes de Uso

a) Indicar los saldos según el siguiente formato

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Terrenos								
Edificaciones Institucionales								
Infraestructura Pública								
Bienes de Uso en Leasing								
Bienes Concesionados								
Bienes de Uso en Curso								
Otros Bienes de Uso								
TOTAL								

b) Bienes de Uso en Curso

i. Identificación de los bienes en proceso

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
	Valor Libro	Valor Libro
Bienes de Uso por Incorporar (145)		
Costos de Inversión (161)		
TOTAL		



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

ii. Proyectos

Indicar los 10 principales proyectos registrados en cuenta 16102, de forma decreciente (monto), según el siguiente formato:

N°	Código BIP	Nombre proyecto	31-12-2025, Valor libro en M\$ (miles de pesos)
1			
10			
Resto			
Total			

Cantidad total de Proyectos al 2025

iii. Bienes de Uso por Incorporar

Indicar los 10 principales Bienes de Uso por incorporar, de forma decreciente (monto), según el siguiente formato:

N°	Cuenta	Nombre Cuenta	Descripción del bien	31-12-2025, Valor libro en M\$ (miles de pesos)
1				
10				
Resto				
Total				

Cantidad total de Bienes de Uso por Incorporar al 2025

c) Otros Bienes de Uso.

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
Vehículos (14105)								
Máquinas y Equipos (14102, 14104, 14112)								
Herramientas (14107)								
Equipos Computacionales y de Comunicaciones (14108, 14109)								
Muebles y Enseres (14106)								
Bienes adquiridos para otras entidades (18102)								
Activos por Derechos de Uso (18103)								
Otros Bienes (14110, 14113, 14114, 14199, subgrupo 146)								
TOTAL								



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

d) Movimiento de los Bienes de Uso

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes de Uso en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01-01-2025								
Adiciones								
Retiros/bajas								
Ajustes								
Trasposos								
Saldo bruto 31-12-2025								
Depreciación Acumulada año anterior								
Depreciación del ejercicio								
Ajustes								
Total Depreciación Acumulada								
Deterioro Acumulado año anterior								
Deterioro del ejercicio								
Ajustes								
Total Deterioro Acumulado								
Saldo neto al 31-12-2025								



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes de Uso en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01-01-2024								
Adiciones								
Retiros/bajas								
Ajustes								
Trasposos								
Saldo bruto 31-12-2024								
Depreciación Acumulada año anterior								
Depreciación del ejercicio								
Ajustes								
Total Depreciación Acumulada								
Deterioro Acumulado año anterior								
Deterioro del ejercicio								
Ajustes								
Total Deterioro Acumulado								
Saldo neto al 31-12-2024								



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

e) Otra información relevante sobre los Bienes de Uso

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	
	Cantidad	Valor Libro	Cantidad	Valor Libro
Bienes entregados en comodato				
Bienes totalmente depreciados o deteriorados en uso				
Bienes retirados de su uso activo				
Bienes temporalmente ociosos				
Bienes sujetos a restricciones de titularidad				
Bienes sujetos a compromisos de adquisición				
TOTAL				

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
Valor de compensaciones recibidas de terceros		

Indicar los 10 principales Bienes de Uso entregados en comodato, de forma decreciente (monto), según el siguiente formato:

N°	Bien de Uso	Entidad receptora del comodato	31-12-2025, Valor libro en M\$ (miles de pesos)
1			
10			
Resto			
Total			

Cantidad total de Bienes de Uso entregados en comodato al 2025

f) Deterioro de Bienes de Uso

i. Información General

Clase de activo afectado por pérdida de deterioro de valor y reversiones	Cuentas de ingresos o gastos patrimoniales afectadas	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)

ii. En el caso de pérdidas o deterioros materiales reconocidos o revertidos durante el período

Clase de activo afectado por pérdida de deterioro de valor y reversiones	Sucesos o Circunstancias que han llevado al reconocimiento o la reversión de la pérdida por deterioro	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Adicionalmente la entidad debe revelar la información requerida según cual sea el monto del servicio recuperable utilizado por la entidad.

- iii. En el caso de pérdidas o deterioros no materiales reconocidos o revertidos durante el período

Clase de activo afectado por pérdida de deterioro de valor y reversiones	Sucesos o Circunstancias que han llevado al reconocimiento o la reversión de la pérdida por deterioro

g) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.

Nota 13. Costo de Estudios y Programas

a) Costo de Estudios Básicos

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
1610199 Costos Acumulados de Estudios Básicos		
1619901 Aplicación a Gastos de Estudios Básicos		
TOTAL		

Indicar los 10 principales Estudios de forma decreciente (monto), según el siguiente formato:

N°	Código BIP	Nombre del Estudio	31-12-2025, Valor libro en M\$ (miles de pesos)
1			
10			
Resto			
Total			

Cantidad total de Estudios al 2025



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

b) Costo de Programas

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
1610399 Costos Acumulados de Programas de Inversión		
1619903 Aplicación a Gastos de Programas de Inversión		
TOTAL		

Indicar los 10 principales Programas de forma decreciente (monto), según el siguiente formato:

N°	Código BIP	Nombre del Programa	31-12-2025, Valor libro en M\$ (miles de pesos)
1			
10			
Resto			
Total			

Cantidad total de Programa al 2025

c) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.

Nota 14. Activos Intangibles

a) Indicar saldo vigente según el siguiente formato:

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			Valor Libro
		Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	
15101	Programas y Licencias Computacionales				
15102	Sistemas de Información				
15103	Páginas WEB				
15104	Patentes y Derechos de Autor				
15199	Otros Bienes Intangibles				
TOTAL					



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

		31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
Cuenta	Nombre Cuenta	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales				
15102	Sistemas de Información				
15103	Páginas WEB				
15104	Patentes y Derechos de Autor				
15199	Otros Bienes Intangibles				
TOTAL					

b) Indicar la siguiente información

i. En el caso de bienes con vida útil indefinida

Indicar los 5 principales de forma decreciente (monto), según el siguiente formato:

N°	N° Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Razones de determinación de vida útil indefinida
1				
5				
Resto				
TOTAL				

Cantidad total de Intangibles con vida útil indefinida al 2025

N°	N° Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Razones de determinación de vida útil indefinida
1				
5				
Resto				
TOTAL				

Cantidad total de Intangibles con vida útil indefinida al 2024



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

ii. En el caso de activos intangibles significativos:

Indicar los 5 principales de forma decreciente (monto), según el siguiente formato:

N°	N° Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Período restante de amortización
1				
5				
Resto				
TOTAL				

Cantidad total de Activos Intangibles al 2025

N°	N° Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Período restante de amortización
1				
5				
Resto				
TOTAL				

Cantidad total de Activos Intangibles al 2024

iii. Respecto de adquisiciones de activos a través de una transacción sin contraprestación, registrados inicialmente al valor razonable

Indicar tipo de Activo Intangible	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	
	Valor Razonable	Valor Libro	Valor Razonable	Valor Libro
TOTAL				



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

c) Movimiento de los Activos Intangibles

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)										TOTAL
	Generados Internamente					Adquiridos Separadamente					
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01-01-2025											
Incrementos											
Retiros/bajas											
Ajustes											
Saldo bruto 31-12-2025											
Amortización Acumulada año anterior											
Amortización del ejercicio											
Ajustes											
Total Amortización Acumulada											
Deterioro Acumulado año anterior											
Deterioro del ejercicio											
Ajustes											
Total Deterioro Acumulado											
Saldo neto al 31-12-2025											



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)										
	Generados Internamente					Adquiridos Separadamente					TOTAL
	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computacionales	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01-01-2024											
Incrementos											
Retiros/bajas											
Ajustes											
Saldo bruto 31-12-2024											
Amortización Acumulada año anterior											
Amortización del ejercicio											
Ajustes											
Total Amortización Acumulada											
Deterioro Acumulado año anterior											
Deterioro del ejercicio											
Ajustes											
Total Deterioro Acumulado											
Saldo neto al 31-12-2024											



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

d) Otra información relevante sobre los Activos Intangibles

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	
	Cantidad	Valor Libro	Cantidad	Valor Libro
Activos Intangibles con restricciones de titularidad				
Activos Intangibles dejados en garantías				
Activos sujetos a compromisos de adquisición				
TOTAL				

Si fuera posible, una entidad revelará el valor agregado de los desembolsos por Investigación y Desarrollo reconocidos como gastos durante el período.

e) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.

Nota 15. Propiedades de Inversión

a) Indicar saldo vigente:

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
15401	Edificaciones de Inversión		
15402	Terrenos de Inversión		
TOTAL			

b) Movimiento de Propiedades de Inversión:

Concepto	Edificaciones de Inversión	Terrenos de Inversión
Saldo al 01/01/2025		
Adiciones		
Retiros/bajas		
Ajustes		
Trasposos		
Depreciación		
Deterioro		
Saldo neto al 31/12/2025		



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Concepto	Edificaciones de Inversión	Terrenos de Inversión
Saldo al 01/01/2024		
Adiciones		
Retiros/bajas		
Ajustes		
Traspasos		
Depreciación		
Deterioro		
Saldo neto al 31/12/2024		

c) Resultados de las Propiedades de Inversión

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
	Monto	Monto
Ingresos por arriendos		
Gastos de operación que generaron ingresos		
Gastos de operación de Propiedades de Inversión que no generaron ingresos		
TOTAL		

d) Deterioro de Propiedades de Inversión

Indicios de deterioro y metodología aplicada

e) Obligaciones Contractuales

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
Obligaciones Contractuales		

Revelar las obligaciones contractuales para adquisición, construcción de propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras

f) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Nota 16. Agricultura

a) Detallar los saldos de acuerdo con el siguiente formato:

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
15701	Plantas, Árboles y/o Bosques		
15702	Animales Vivos		
TOTAL			

b) Identificación de los activos y su información

La entidad deberá proporcionar la información relativa a los activos biológicos y productos agrícola.

c) Resultados obtenidos de un producto agrícola del período

La entidad deberá proporcionar información sobre las mediciones no financieras o estimaciones de las cantidades físicas del resultado de un producto agrícola del período.

d) Activos medidos según modelo de costo

Se deberán identificar cuáles son los activos para los cuales no puede ser medido fiablemente su valor razonable.

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)				
Activo Biológico o Producto Biológico	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
TOTAL				

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Activo Biológico o Producto Biológico	Costo	Depreciación Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
TOTAL				

e) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Nota 17. Otros Activos No Corrientes

a) Detrimentos:

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
11602	Detrimentos de Recursos Disponibles		
11605	Deudores Detrimento Patrimonial Fondos		
17101	Detrimentos de Bienes		
TOTAL			

b) Detrimento de Fondos

La entidad debe detallar los detrimentos ocurridos en el periodo, así como información relativa al estado en el que se encuentran los procesos sumarios asociados a los fondos.

c) Detrimento de Bienes

La entidad debe detallar los detrimentos ocurridos en el periodo, así como información relativa al estado en el que se encuentran los procesos sumarios asociados a los bienes.

d) Deudores Detrimentos Patrimonial Fondos

La entidad debe detallar los 10 principales deudores de forma decreciente (monto), en el siguiente formato:

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1			
10			
Resto deudores			
TOTAL			

Cantidad total de Deudores al 31-12-2025	
---	--

e) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Nota 18. Depósitos de Terceros

a) Detalle de cuentas en el siguiente formato:

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes			
21404	Garantías Recibidas			
21405	Administración de Fondos			
11405	Aplicación de Fondos en Administración			
21406	Depósitos Previsionales			
21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación			
21414	Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación			
21604	Fluctuación de Cambios – Acreedor			
TOTAL				

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes			
21404	Garantías Recibidas			
21405	Administración de Fondos			
11405	Aplicación de Fondos en Administración			
21406	Depósitos Previsionales			
21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación			
21414	Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación			
21604	Fluctuación de Cambios – Acreedor			
TOTAL				

b) Detalle los acreedores en el siguiente formato:

Por cada cuenta nivel 1 del plan de cuentas, indicar los 10 mayores acreedores ordenados de forma decreciente (monto), y dos líneas adicionales con el resto de acreedores y el total, informando su antigüedad, según el siguiente formato:

Cuenta Nivel 1 (código + denominación)

N°	Rut	Nombre	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1					
10					
Resto de Acreedores					
TOTAL					



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Cantidad total de Acreedores 2025	
--	--

N°	Rut	Nombre	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1					
10					
Resto de Acreedores					
TOTAL					

Cantidad total de Acreedores 2024	
--	--

c) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.

Nota 19. Deuda Pública

a) Deuda Pública Interna

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			
Nombre	Saldo por pagar periodo siguiente (Año 2026)	Saldo por pagar años siguientes (Año 2027 y siguientes)	Total
Títulos de Créditos en el País (23101-23113)			
Empréstitos Internos (23102 – 23114)			
Créditos de Proveedores Nacionales (23103 – 23115)			
Obligaciones con el Fisco por Administración de Créditos Externos (23108 – 23117)			
Intereses Devengados y no Pagados por Créditos en Administración (23111)			
Intereses Devengados y no Pagados por Deuda Interna (23112)			
TOTAL			



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
Nombre	Saldo por pagar periodo siguiente (Año 2025)	Saldo por pagar años siguientes (Año 2026 y siguientes)	Total
Títulos de Créditos en el País (23101 y 23113)			
Empréstitos Internos (23102 y 23114)			
Créditos de Proveedores Nacionales (23103 y 23115)			
Obligaciones con el Fisco por Administración de Créditos Externos (23108 y 23117)			
Intereses Devengados y no Pagados por Créditos en Administración (23111)			
Intereses Devengados y no Pagados por Deuda Interna (23112)			
TOTAL			

Por cada cuenta nivel 1 del plan de cuentas, revelar los 5 mayores acreedores de deuda pública interna ordenados de forma decreciente (monto), señalando los montos por pagar según el siguiente formato.

Cuenta (código + denominación)

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Acreedor	Tasa Anual	Moneda de Origen	Total
1					
5					
Resto acreedores					
TOTAL					

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Interna al 2025:

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Acreedor	Tasa Anual	Moneda de Origen	Total
1					
5					
Resto acreedores					
TOTAL					

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Interna al 2024:



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Adicionalmente se deberá informar sobre garantías constituidas, en el caso que aplique.

b) Deuda Pública Externa

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			
Nombre	Saldo por pagar periodo siguiente (Año 2026)	Saldo por pagar años siguientes (Año 2027 y siguientes)	Total
Títulos de Créditos en el Exterior (23201 y 23209)			
Empréstitos de Organismos Internacionales (23202 y 23210)			
Empréstitos de Organismos Gubernamentales (23203 y 23211)			
Empréstitos con la Banca Privada Externa (23204 y 23212)			
Créditos de Proveedores Externos (23205 y 23213)			
Intereses Devengados y no Pagados por Deuda Externa (23208)			
TOTAL			

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
Nombre	Saldo por pagar periodo siguiente (Año 2025)	Saldo por pagar años siguientes (Año 2026 y siguientes)	Total
Títulos de Créditos en el Exterior (23201 y 23209)			
Empréstitos de Organismos Internacionales (23202 y 23210)			
Empréstitos de Organismos Gubernamentales (23203 y 23211)			
Empréstitos con la Banca Privada Externa (23204 y 23212)			
Créditos de Proveedores Externos (23205 y 23213)			
Intereses Devengados y no Pagados por Deuda Externa (23208)			
TOTAL			

Por cada cuenta nivel 1 del plan de cuentas, revelar los 5 mayores acreedores de deuda pública externa ordenados de forma decreciente (monto), según el siguiente formato.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Cuenta (código + denominación)

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Acreedor	Tasa Anual	Moneda de Origen	Total
1					
5					
Resto acreedores					
TOTAL					

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Externa al 2025:

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Acreedor	Tasa Anual	Moneda de Origen	Total
1					
5					
Resto acreedores					
TOTAL					

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Externa al 2024:

Adicionalmente se deberá informar sobre garantías constituidas, en el caso que aplique.

c) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.

Nota 20. Cuentas por Pagar con Contraprestación

a) Indicar los saldos en el siguiente formato:



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21521	Cuentas por Pagar – Gastos en Personal				
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo				
21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros				
21530	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos Financieros				
21531	Cuentas por Pagar – Iniciativas de Inversión				
21532	Cuentas por Pagar – Préstamos				
21534	Cuentas por Pagar – Servicio de la Deuda				
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios				
TOTAL					

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21521	Cuentas por Pagar – Gastos en Personal				
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo				
21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros				
21530	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos Financieros				
21531	Cuentas por Pagar – Iniciativas de Inversión				
21532	Cuentas por Pagar – Préstamos				
21534	Cuentas por Pagar – Servicio de la Deuda				
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios				
TOTAL					



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

b) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.

Nota 21. Cuentas por Pagar sin Contraprestación

a) Indicar los saldos en el siguiente formato:

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21523	Cuentas por Pagar – Prestaciones de Seguridad Social				
21524	Cuentas por Pagar – Transferencias Corrientes				
21525	Cuentas por Pagar – Íntegros al Fisco				
21526	Cuentas por Pagar – Otros Gastos Corrientes				
21527	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal Libre				
21528	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal para el Servicio de la Deuda				
21533	Cuentas por Pagar – Transferencias de Capital				
22193	Otras Cuentas por Pagar de Gastos Previsionales				
TOTAL					

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un año	Más de un año	Subtotal
21523	Cuentas por Pagar – Prestaciones de Seguridad Social				
21524	Cuentas por Pagar – Transferencias Corrientes				
21525	Cuentas por Pagar – Íntegros al Fisco				
21526	Cuentas por Pagar – Otros Gastos Corrientes				
21527	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal Libre				
21528	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal para el Servicio de la Deuda				
21533	Cuentas por Pagar – Transferencias de Capital				
22193	Otras Cuentas por Pagar de Gastos Previsionales				
TOTAL					



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

b) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.

Nota 22. Provisiones

a) Indicar los saldos vigentes según el siguiente formato

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			
Concepto	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Provisión por Impuesto a la Renta (22404)			
Provisiones por Juicios (22405 y 22408)			
Provisión por Desmantelamiento y/o Rehabilitación (22406 y 22409)			
Otras Provisiones (22407 + 22410 + 22411 + 22412)			
TOTAL			

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
Concepto	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Provisión por Impuesto a la Renta (22404)			
Provisiones por Juicios (22405 y 22408)			
Provisión por Desmantelamiento y/o Rehabilitación (22406 y 22409)			
Otras Provisiones (22407 + 22410 + 22411 + 22412)			
TOTAL			

b) Movimiento de las Provisiones.

Concepto	Provisión por Impuesto a la Renta	Provisiones por Juicios	Provisión por Desmantelamiento y/o Rehabilitación	Otras Provisiones
Saldo inicial al 01-01-2025				
Incremento por nuevas provisiones				
Incremento de provisiones existentes				
Provisión utilizada				
Ajustes por cambio de estimaciones				
Reversiones de provisiones				
Otros incrementos (decrementos)				
Total cambios				
Saldo Final al 31-12-2025				

c) Otra información de las provisiones

La entidad deberá describir la composición de cada cuenta de provisión.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

d) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.

Nota 23. Beneficios a los Empleados

a) Provisiones por beneficios a los empleados

Indicar los saldos vigentes según el siguiente formato:

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal
Provisiones por Desahucio						
Provisión por Incentivo al Retiro						
Provisión por Retiro Anticipado						
Otras Provisiones por Beneficios a los Empleados						
Provisión por Indemnización de Alta Dirección Pública						
Provisión por Vacaciones Código del Trabajo						
TOTAL						

Describir por cada provisión la naturaleza de la obligación, la metodología para su valorización y el momento previsible en el tiempo en que se producirá su liquidación y cualquier incertidumbre sobre el monto o el vencimiento.

b) Gastos en personal

Informar los gastos en personal que se incluyen en el Estado de Resultados de acuerdo al siguiente formato:

Cuentas	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
Personal de Planta		
Personal a Contrata		
Personal a Honorarios		
Otros Gastos en Personal		
TOTAL		

c) Planes de Aportaciones Definidas

Revelar el monto reconocido como gasto en los planes de aportaciones definidas.

d) Planes de Beneficios Definidos

Descripción general de los tipos de planes que se traten.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

i. Movimiento de los beneficios.

Presentar el movimiento del valor presente de las obligaciones, según el siguiente formato:

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
Saldo al inicio del periodo		
Costo de servicios del periodo		
Costo por intereses		
Costo de servicios pasados		
Aportaciones efectuadas por participantes		
Variaciones a la tasa de cambio		
Beneficios pagados		
Combinaciones de entidades		
Disminuciones		
Liquidaciones		
Saldo al final del periodo		

Presentar el movimiento del valor razonable de las obligaciones, según el siguiente formato:

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	
	Activos	Reembolsos	Activos	Reembolsos
Saldo al inicio del periodo				
Rendimiento esperado para activos del plan				
Ganancias y pérdidas actuariales				
Variaciones a la tasa de cambio				
Aportes efectuados por el empleador				
Aportes efectuados por los participantes				
Beneficios Pagados				
Combinaciones de entidades				
Liquidaciones				
Saldo al final del periodo				

ii. Estado de financiamiento de beneficios.

Desglosar las obligaciones de acuerdo al siguiente formato:

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
Planes sin financiar		
Planes total o parcialmente financiados		
TOTAL		



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

iii. Beneficios al personal reconocidos en el Estado de Resultados.

Concepto	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	Partida que la incluye en Estado de Resultados	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	Partida que la incluye en Estado de Resultados
Costo de los servicios				
Costo por intereses				
Rendimiento esperado para los activos del plan				
Rendimiento esperado de cualquier derecho de reembolso reconocido como un activo				
Ganancias y pérdidas actuariales				
Costo de los servicios pasados				
Efecto de disminución o liquidación				
TOTAL				

e) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.

Nota 24. Arrendamientos

a) Detallar los saldos en el siguiente formato:

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
23104	Acreedores por Leasing a Corto Plazo		
23109	Acreedores por Leasing – Intereses		
2311001	Intereses Diferidos por Leasing a Corto Plazo		
23116	Acreedores por Leasing a Largo Plazo		
2311002	Intereses Diferidos por Leasing a Largo Plazo		
TOTAL			

b) Los arrendatarios deberán revelar lo siguiente:

i. Arrendamientos Financieros

Para cada clase de activos, identificar el monto en libros neto al final del período.

Activos	Leasing o Leaseback	31-12-2025 M\$ (miles de pesos) Valor Neto	31-12-2024 M\$ (miles de pesos) Valor Neto
TOTAL			



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Pagos futuros del arrendamiento financiero.

Concepto	31-12-2025 M\$ (miles de pesos) Valor Presente	31-12-2024 M\$ (miles de pesos) Valor Presente
Menor a un año		
Posterior a un año, pero menor a cinco años		
Igual o mayor a cinco años		
TOTAL		

ii. Arrendamientos Operativos

Pagos futuros del arrendamiento operativo.

Concepto	31-12-2025 M\$ (miles de pesos) Valor Presente	31-12-2024 M\$ (miles de pesos) Valor Presente
Menor a un año		
Posterior a un año, pero menor a cinco años		
Igual o mayor a cinco años		
TOTAL		

c) Los Arrendadores deberán revelar lo siguiente:

i. Arrendamientos Operativos

Pagos futuros del arrendamiento operativo.

Concepto	31-12-2025 M\$ (miles de pesos) Valor Presente	31-12-2024 M\$ (miles de pesos) Valor Presente
Menor a un año		
Posterior a un año, pero menor a cinco años		
Igual o mayor a cinco años		
TOTAL		

d) Identificación general de los contratos:

i. Arrendatario

La entidad deberá detallar los 10 principales contratos vigentes para el año 2025, ordenados de forma decreciente (monto).

Identificación de contrato	Arrendatario	Monto Contrato en M\$ (miles de pesos)	Descripción

Describir las condiciones de cada contrato, tales como el objeto, plazo y tasa de interés.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

ii. Arrendador

La entidad deberá detallar los 10 principales contratos vigentes para el año 2025, ordenados de forma decreciente (monto).

Identificación de contrato	Arrendador	Monto Contrato en M\$ (miles de pesos)	Descripción

Describir las condiciones de cada contrato, tales como el objeto, plazo y tasa de interés.

e) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.

Nota 25. Concesiones

a) Detallar los saldos en el siguiente formato:

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
22202	Obligaciones de Pago Diferido por Concesiones a Corto Plazo		
22203	Gastos Diferidos por Concesiones a Corto Plazo		
22209	Pasivos por Concesión de Derechos a Corto Plazo		
22205	Obligaciones de Pago Diferido por Concesiones a Largo Plazo		
22206	Gastos Diferidos por Concesiones a Largo Plazo		
22210	Pasivos por Concesión de Derechos a Largo Plazo		
TOTAL			

b) Identificación de los acuerdos de concesión, así como derechos, obligaciones y activos. La entidad deberá detallar los 10 principales acuerdos de concesiones en forma decreciente (monto).

Acuerdo significativo o clases de acuerdos	Activo o activos asociados	Información de detalle



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

c) Otra información relevante de las concesiones

Operación	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Pasivo Financiero						
Pasivo por Concesión de Derechos						

d) Cambios en acuerdo durante el periodo

Acuerdo o clases de acuerdos	Detalle de los cambios efectuados

e) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.

Nota 26. Otros Pasivos

a) Indicar los saldos vigentes según el siguiente formato:

Cuenta	Nombre	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
21408	Obligaciones con el Fondo Común Municipal		
21409	Otras Obligaciones Financieras		
21498	Acreedores por Ingresos Percibidos en Exceso		
21601	Documentos Caducados		
22101	Acreedores		
22102	Fondos de Terceros		
22103	IVA – Débito Fiscal		
22106	Acreedores por Transferencias Reintegrables		
22113	Convenios Especiales		
22204	Pasivos por Administración Transitoria de Fondos Previsionales.		
22207	Patrimonio Negativo Administración de Empresas		
22208	Facturas por Recibir CENABAST		
22211	Pasivos por Derechos de Uso a Corto Plazo		
22212	Pasivos por Derechos de Uso a Largo Plazo		
22501	Arriendo de Inmuebles		
22502	Acreedores por Pagos Provisionales Mensuales		
22503	Acreedores por Impuesto al Valor Agregado		
22504	Acreedores por Pagos a Cuenta de Futuras Utilidades		
22111	Convenio de las Municipalidades por Deuda FCM		
TOTAL			



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

b) Acreedores por Transferencias Reintegrables

Cuenta	Nombre	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	Saldo de años anteriores	Total	Del año	Saldo de años anteriores	Total
2210603	Acreedores por Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas						
2210604	Acreedores por Transferencias de Capital de Otras Entidades Públicas						
2210605	Acreedores por Transferencias Corrientes del Gobierno Central						
2210606	Acreedores por Transferencias de Capital del Gobierno Central						
TOTAL							

Por cada cuenta nivel 2, del plan de cuentas, indicar los 10 mayores acreedores ordenados de forma decreciente (monto), según el siguiente formato:

N°	Rut	Nombre	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotal
1					
10					
Resto Acreedores					
TOTAL					

Cantidad total de Acreedores al 2025	
---	--

N°	Rut	Nombre	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotal
1					
10					
Resto Acreedores					
TOTAL					

Cantidad total de Acreedores al 2024	
---	--



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

c) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.

Nota 27. Activos y Pasivos Contingentes

a) Activos Contingentes, indicar los montos estimados vigentes según el siguiente formato:

Clases de Activos Contingentes	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
TOTAL		

Para cada clase de activos contingentes identificados anteriormente, presentar una breve descripción de la naturaleza de los activos contingentes.

b) Pasivos Contingentes, indicar los montos estimados vigentes según el siguiente formato:

Clases de Pasivos Contingentes	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)
TOTAL		

Para cada clase de pasivos contingentes identificados anteriormente, presentar una breve descripción de la naturaleza de los pasivos contingentes.

c) Información adicional

Del mismo modo, de ser técnicamente posible, la entidad deberá presentar lo dispuesto en el párrafo 57, literales b, c y d del capítulo IV de la resolución N° 16, de 2015.

Nota 28. Ingresos de Transacciones con Contraprestación

a) Indicar la siguiente información, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de ingreso	31-12-2025 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024 en M\$ (miles de pesos)
Prestación de servicios		
Venta de bienes		
Por el uso de activos por parte de terceros		
Ingresos producidos por permuta		
Otros		
TOTAL		



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Indicar para el caso de Otros una descripción y los montos involucrados, para ambos periodos.

b) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.

Nota 29. Transferencias, Impuestos y Multas

a) Detallar los montos de los 5 principales tipos de ingresos patrimoniales de transferencias, impuestos y multas según el siguiente formato:

Concepto	31-12-2025 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024 en M\$ (miles de pesos)
Ingresos de transferencias	<i>(total)</i>	<i>(total)</i>
Tipo 1		
Tipo 2		
Impuestos	<i>(total)</i>	<i>(total)</i>
Tipo 1		
Tipo 2		
Multas	<i>(total)</i>	<i>(total)</i>
Tipo 1		
Tipo 2		

b) Cobros anticipados

Detalle de cobros anticipados / Monto

La entidad deberá indicar los 5 principales cobros anticipados respecto de las transferencias, impuestos y multas.

c) Pasivos Condonados

Detalle de pasivos condonados / Monto

La entidad deberá indicar los principales 5 de pasivo condonado respecto de las transferencias, impuestos y multas.

d) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Nota 30. Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera

- a) Revelar las diferencias de cambio reconocidas en resultado en la siguiente tabla:

Concepto	31-12-2025 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024 en M\$ (miles de pesos)
Diferencias de cambio reconocidas en resultados (*)		

(*) Con excepción de las procedentes de los instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado.

- b) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.

Nota 31. Errores

- a) Indicar los ajustes por corrección de errores de periodos anteriores (movimientos de tipo apertura), según el siguiente formato:

N° Folio	N° de Cuenta Contable a Nivel 1	Nombre de Cuenta	Detalle del ajuste	Monto del ajuste total por cuenta por efecto neto (*)
TOTAL				

(*) Este cuadro debe ser llenado por los efectos netos que se materializaron en cada cuenta, es decir, si una cuenta contable fue ajustada con cargos y abonos, se registrara el efecto neto de todos los ajustes, si los débitos son mayores a los créditos, el monto a registrar será positivo, en caso contrario negativo. (Por ejemplo, débitos 100, créditos 40, el monto a registrar es 60).

La entidad deberá detallar la naturaleza de los errores detectados, y toda la información requerida.

- b) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.

Nota 32. Información Financiera por Segmentos

No aplicable para el ejercicio 2025.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Nota 33. Información a revelar sobre partes relacionadas

a) Partes relacionadas

Identificar las entidades controladas de acuerdo con el siguiente formato:

Entidad Controlada	Porcentaje Participación	Controladora Inmediata	Controladora Final

b) Transacciones sin condiciones de mercado

Se deberá informar sobre transacciones, efectuadas sin condiciones de mercado con entidades controladas, asociadas y negocios conjuntos:

i. Identificación del vínculo entre partes relacionadas

Entidad	RUT	Naturaleza de la relación	31-12-2025 en M\$ (miles de pesos)			31-12-2024 en M\$ (miles de pesos)		
			Porcentaje de participación			Porcentaje de participación		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
TOTAL								

ii. Transacciones entre partes relacionadas

Entidad	Detalle de la transacción	31-12-2025 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024 en M\$ (miles de pesos)

c) Personal clave de la entidad

Concepto	31-12-2025 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024 en M\$ (miles de pesos)
Remuneración total de la planta directiva		
Remuneración total de familiares próximos de la planta directiva que trabajen en la misma entidad		
Préstamos otorgados al personal clave		

d) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Nota 34. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

a) Identificación de asociadas

Detallar las empresas relacionadas, valorización y resultados según el formato:

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)							
Empresa	RUT	Dividendos y retiros	Participación %	Valor Patrimonial Proporcional	Valor Razonable	Participación en Resultados	
						Utilidad	Pérdida
TOTAL							

b) Información financiera resumida de asociadas

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)				
Concepto	Identificación de asociadas			TOTAL
	Asociada 1	Asociada 2	Asociada 3	
Activos				
Corriente				
No Corriente				
Total de Activos de Asociadas				
Pasivos y Patrimonio				
Corriente				
No Corriente				
Patrimonio				
Total Pasivos y Patrimonio de Asociadas				
Resultados				
Ingresos				
Gastos				
Total Resultado				

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Concepto	Identificación de asociadas			TOTAL
	Asociada 1	Asociada 2	Asociada 3	
Activos				
Corriente				
No Corriente				
Total de Activos de Asociadas				
Pasivos y Patrimonio				
Corriente				
No Corriente				
Patrimonio				
Total Pasivos y Patrimonio de Asociadas				
Resultados				
Ingresos				
Gastos				
Total Resultado				



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

c) Pasivos contingentes de inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Pasivo Contingente	Clasificación	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)

En caso de que los pasivos contingentes tengan una probabilidad de pérdida diferente de remota, es decir, mayor a un 5% estimado, revelar lo siguiente:

Pasivo Contingente	Asociada	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	
		Total	Proporcional	Total	Proporcional
TOTAL					

d) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.

Nota 35. Estados financieros consolidados y separados

No aplicable para el ejercicio 2025.

Nota 36. Diferencias entre el presupuesto actualizado y devengado

En esta nota se deberá informar las diferencias que se producen entre el presupuesto actualizado y su ejecución en base devengada, explicando aquellas que sean significativas.

Los servicios que tengan presupuestos autorizados en moneda nacional y en monedas extranjeras convertidas a dólares de EE.UU., deberán presentar el análisis presupuestario en ambas monedas.

a) Ingreso

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
TOTAL				

- i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.
- ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

31-12-2025, en MUS\$ (miles de dólares estadounidenses)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
TOTAL				

- i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.
- ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

b) Gasto

31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
TOTAL				

- i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.
- ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

31-12-2025, en MUS\$ (miles de dólares estadounidenses)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
TOTAL				

- i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución presupuestaria.
- ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

c) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Nota 37. Transferencias de ingresos y gastos presupuestarios

a) Transferencias de ingresos

i. Subtítulo 05 Transferencias Corrientes

Indicar los 10 mayores otorgantes de transferencias correspondientes al subtítulo 05 Transferencias Corrientes ordenados de forma decreciente (monto), según el siguiente formato:

N°	Rut	Nombre	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por Rendir (*)
1				
10				
Resto de otorgantes				
TOTAL				

(*) Respecto de lo registrado en la agrupación 22106 Acreedores por Transferencias Reintegrables

ii. Subtítulo 13 Transferencias para Gastos de Capital

Indicar los 10 mayores otorgantes de transferencias correspondientes al subtítulo 13 Transferencias para Gastos de Capital ordenados de forma decreciente (monto), según el siguiente formato:

N°	Rut	Nombre	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por Rendir (*)
1				
10				
Resto de otorgantes				
TOTAL				

(*) Respecto de lo registrado en la agrupación 22106 Acreedores por Transferencias Reintegrables

b) Transferencias de gastos

i. Subtítulo 24 Transferencias Corrientes

Indicar los 10 mayores receptores de transferencias correspondientes al subtítulo 24 Transferencias Corrientes ordenados de forma decreciente (monto), según el siguiente formato:

N°	Rut	Nombre	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por Rendir (*)
1				
10				
Resto de receptores				
TOTAL				

(*) Respecto de lo registrado en la agrupación 12106 Deudores por Transferencias Reintegrables



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

ii. Subtítulo 33 Transferencias de Capital

Indicar los 10 mayores receptores de transferencias correspondientes al subtítulo 33 Transferencias de Capital ordenados de forma decreciente (monto), según el siguiente formato:

N°	Rut	Nombre	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por Rendir (*)
1				
10				
Resto de receptores				
TOTAL				

(*) Respecto de lo registrado en la agrupación 12106 Deudores por Transferencias Reintegrables

Nota 38. Variaciones en el Patrimonio Neto

a) Variaciones del periodo

En este cuadro deberá completar los saldos de las cuentas 31101, 31102 y 31103.

		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultado del Ejercicio Cuenta 31103	Total
Saldo final al 31.12.2024					
Movimientos registrados en Apertura 2025 (Norma Errores)	Aumentos				
	Disminuciones				
Saldo inicial al 01.01.2025					
Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2025	Aumentos				
	Disminuciones				
Saldo Final	Patrimonio				
31.12.2025					



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultado del Ejercicio Cuenta 31103	Total
Saldo final al 31.12.2023					
Movimientos registrados en Apertura 2024 (Norma Errores)	Aumentos				
	Disminuciones				
Saldo inicial al 01.01.2024					
Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2024	Aumentos				
	Disminuciones				
Saldo Final	Patrimonio				
31.12.2024					

De lo anterior, la entidad deberá explicar respecto de los movimientos directos de Patrimonio, las tres variaciones más significativas (monto) por aumentos y tres por disminuciones en las cuentas 31101 y 31102.

b) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.

Nota 39. Hechos Ocurredos después de la Fecha de Presentación

a) Detallar la siguiente información

La fecha de autorización de los estados financieros, es la fecha en que los Estados Financieros reciben la aprobación de la autoridad máxima del servicio para su emisión, a través de su firma.

También, la información que modifique condiciones existentes en la fecha de presentación de los estados financieros, siempre que dicha información sea de conocimiento de la entidad entre la citada fecha y la fecha de autorización para su emisión.

Revelar la siguiente información para cada una de las categorías materiales de hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes:

Naturaleza del evento	31-12-2025, en M\$ (miles de pesos)

b) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

Nota 40. Bienes de Uso recibidos en comodato

- a) La entidad deberá detallar los 10 principales Bienes de Uso recibidos en comodato de acuerdo con el siguiente detalle:

N°	Bien de Uso en comodato periodo 2025	Nombre de la entidad que entrega comodato	Fecha de entrega comodato
1			
10			

Cantidad total de Bienes de Uso recibidos en comodato al 2025	
--	--

N°	Bien de Uso en comodato periodo 2024	Nombre de la entidad que entrega comodato	Fecha de entrega comodato
1			
10			

Cantidad total de Bienes de Uso recibidos en comodato al 2024	
--	--

- b) Información adicional

De ser aplicable, considerar los requerimientos específicos en la resolución N° 16, de 2015, Capítulo IV, Información a Revelar en la Notas a los Estados Financieros.

Nota 41. Otra información a revelar

Esta nota es de libre disposición para las entidades que necesiten revelar información relevante para la comprensión de los estados financieros.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

ANEXO 2

**AGRUPACIÓN DE CUENTAS POR PARTIDAS DE LOS ESTADOS
 FINANCIEROS 2025**

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2025

Miles de Pesos

CUENTAS	DETALLE	NOTAS	Saldo al 31-12-2025	Saldo al 31-12-2024
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE				
RECURSOS DISPONIBLES				
Disponibilidades en Moneda Nacional	111			
Disponibilidades en Moneda Extranjera	112			
Anticipos de Fondos	11401 + 11402 + 11403+11404 + 11406 + 11407 + 11410 + 11604 + 11414			
BIENES FINANCIEROS				
Inversiones Financieras	113 + 12201 + 12205 + 12206 + 12207 + 12209 + 12210 + 12211			
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación	11409 + 11506 + 11507 + 11510 + 11511 + 11512 + 11514 + 12109 + 12192			
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación	11501 + 11504 + 11505 + 11508 + 11509 + 11513 + 12193			
Préstamos	12301 + 12302 + 12303 + 12304 + 12305 + 12306 + 12307 + 12309 + 12321			
Deudores Varios	11408 + 11498 + 11601 + 12101 + 12102 + 12103 + 12105 + 12106			
Deterioro Acumulado De Bienes Financieros	12601 + 12602 + 12603			
EXISTENCIAS	131 + 132 + 133 + 134			
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	125			



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

BALANCE GENERAL (continuación)

Cuentas	Detalle	Notas	Saldo al 31-12-2025	Saldo al 31-12-2024
ACTIVO NO CORRIENTE				
BIENES FINANCIEROS				
Inversiones Financieras	12202 + 12203 + 12299			
Cuentas por Cobrar con Contraprestación				
Cuentas por Cobrar sin Contraprestación				
Préstamos	12313 + 12314 + 12315 + 12316 + 12317 + 12318 + 12319 + 12320			
Deudores Varios	12401 + 12402 + 12403 + 12404 + 12107 + 18101			
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	12605 + 12604 + 12699			
INVERSIONES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	12208			
BIENES DE USO				
Terrenos	14201 + 14204			
Edificaciones Institucionales	14101			
Infraestructura Pública	143			
Bienes de Uso en Leasing	144			
Bienes Concesionados	147			
Bienes de Uso en Curso	145 + 161			
Otros Bienes de Uso	14102 + 14104 + 14105 + 14106 + 14107 + 14108 + 14109 + 14110 + 14112 + 14113 + 14114 + 14199 + Subgrupo 146 + 18102 + 18103			
Depreciación Acumulada de Bienes de Uso	149			
Deterioro Acumulado de Bienes de Uso	148 + 16201			
ACTIVOS INTANGIBLES				
Activos Intangibles	151			
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	152			
Deterioro Acumulado de Activos Intangibles	153			
PROPIEDADES DE INVERSIÓN				
Propiedades de Inversión	154			
Depreciación Acumulada de Propiedades de Inversión	155			
Deterioro Acumulado de Propiedad de Inversión	156			
ACTIVOS BIOLÓGICOS				
Activos Biológicos	157			
Depreciación Acumulada de Activos Biológicos	158			
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	159			
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	11602 + 11605 + 17101			
TOTAL ACTIVOS				



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

BALANCE GENERAL (continuación)

CUENTAS	DETALLE	NOTAS	Saldo al 31-12-2025	Saldo al 31-12-2024
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE				
DEUDA CORRIENTE				
Depósitos de Terceros	21401 + 21404 + 21405 + 21406 + 21407 + 21414 + 21604 - 11405			
DEUDA PÚBLICA				
Deuda Pública Interna	23101 + 23102 + 23103 + 23108 + 23111 + 23112			
Deuda Pública Externa	23201 + 23202 + 23203 + 23204 + 23205 + 23208			
OTRAS DEUDAS				
Cuentas Por Pagar con Contraprestación	21521 + 21522 + 21529 + 21530 + 21531 + 21532 + 21534 + 22192			
Cuentas Por Pagar sin Contraprestación	21523 + 21524 + 21525 + 21526 + 21527 + 21528 + 21533 + 22193			
Provisiones	22404 + 22405 + 22406 + 22407+22411			
Obligaciones por Beneficios de los Empleados	22603 + 22604 + 22605 + 22606			
Pasivos por Leasing	23104 + 23109 + 2311001			
Pasivos por Concesiones	22202 + 22203 + 22209			
Otros Pasivos	21408+ 21409 + 21498 + 21601 + 22101 + 22102 + 22103 + 22106 + 22113 + 22204 + 22207 + 22208 + 22501 + 22502 + 22503 + 22504 + 22111+22211+22212			
PASIVO NO CORRIENTE				
DEUDA PÚBLICA				
Deuda Pública Interna	23113 + 23114 + 23115 + 23117			
Deuda Pública Externa	23209 + 23210 + 23211 + 23212 + 23213			
OTRAS DEUDAS				
Provisiones	22408 + 22409 + 22410 + 22412			
Obligaciones por Beneficios a los Empleados	22607 + 22608			
Pasivos por Leasing	2311002 + 23116			
Pasivos por Concesiones	22205 + 22206 + 22210			
TOTAL PASIVOS				
PATRIMONIO				
PATRIMONIO DEL ESTADO				
Patrimonio Institucional	31101			
Resultados Acumulados	31102			
Resultado del Ejercicio	31103			
INTERESES MINORITARIOS				
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO				



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

ESTADO DE RESULTADOS

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Miles de Pesos

CUENTAS	DETALLE	2025	2024
INGRESOS			
INGRESOS POR IMPUESTOS E IMPOSICIONES PREVISIONALES			
Impuestos	411		
Imposiciones Previsionales	421		
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS			
Transferencias Corrientes	441		
Transferencias de Capital	442		
Aporte Fiscal	443 + 444		
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DE GESTIÓN ORDINARIA			
Venta Neta de Bienes	452 + (55201)		
Prestaciones de Servicios	431 + (55202)		
RENTAS DE LA PROPIEDAD			
Arriendos	43301		
VENTA NETA DE OTROS BIENES			
Venta de Bienes de Uso	453 + (553)		
Venta de Bienes de Uso por actividades discontinuadas			
Venta de Propiedades De Inversión	455 + (555)		
Venta de Activos Intangibles	454 + (554)		
Venta de Activos Biológicos	456 + (556)		
INGRESOS FINANCIEROS			
Participaciones en Instrumentos de Patrimonio	43302 + 43304		
Participación en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos	46108		
Intereses	43303		
Venta o rescate de Bienes Financieros	451 + (551)		
Reversión de Deterioro	46304 + 46305 + 46306 + 46307 + 46308 + 46309 + 46310 + 46311 + 46312 + 46313 + 46332		
OTROS INGRESOS			
Multas	46102		
Otros	43309 + 445 + 46101 + 46104 + 46105 + 46110 + 462 + 46303 + 46314 + 46315 + 46316 + 46317 + 46318 + 46319 + 46320 + +46321+46322 + 46323 + 46324 + 46325 + 46326 + 46327 + 46331 + 46333 + 46334 + 46399 + 46372 + 46373 + 46374 + 46375		



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

ESTADO DE RESULTADOS (continuación)

CUENTAS	DETALLE	2025	2024
GASTOS			
GASTOS EN PERSONAL			
Personal de Planta	53101		
Personal de Contrata	53102		
Personal a Honorarios	5310301 + 5310302		
Otros	5310303 + 5310304 + 5310305 + 5310306 + 5310307 + 5310399 + 53104		
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	532		
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	521 + 522 + 523		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS			
Transferencias Corrientes	541		
Transferencias de Capital	542		
Aporte Fiscal	543 + 544		
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN			
Depreciación de Bienes	56321 + 56322 + 56323 + 56324 + 56325 + 56326+56327		
Amortización de Activos Intangibles	56341		
BAJAS DE BIENES	56363 + 56364 + 56365 + 56366 + 56368		
DETERIORO	56350 + 56351 + 56352 + 56353 + 56354 + 56355 + 56356 + 56357 + 56359 + 56360 + 56361		
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses	53301 + 53302 + 53308		
Deterioro de Bienes Financieros	56358		
Otros	53303 + 53304		
OTROS GASTOS	511 + 545 + 561 + 571 + 56303 + 56371 + 56399 + 56372 + 56373 + 56374 + 56375		
VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS	56328 + (46328)		
OPERACIONES DE CAMBIO	562		
RESULTADO DEL EJERCICIO			
INTERESES MINORITARIOS			



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Miles de Pesos

INGRESOS		PRESUPUESTO		EJECUCIÓN					
		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDA	POR PERCIBIR			
01	IMPUESTOS			débitos cuentas subgrupo 115	créditos cuentas subgrupo 115	saldos cuentas subgrupo 115 al 31/12			
04	IMPOSICIONES PREVISIONALES								
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES								
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD								
07	INGRESOS DE OPERACIÓN								
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES								
09	APORTE FISCAL								
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								
11	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS								
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS								
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL								
14	ENDEUDAMIENTO								
SUBTOTALES									
15	SALDO INICIAL DE CAJA								
TOTALES									
GASTOS		PRESUPUESTO		EJECUCIÓN					
		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADA	POR PAGAR			
21	GASTOS EN PERSONAL			créditos cuentas subgrupo 215	débitos de cuentas subgrupo 215	saldos cuentas subgrupo 215 al 31/12			
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO								
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL								
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES								
25	INTEGROS AL FISCO								
26	OTROS GASTOS CORRIENTES								
27	APORTE FISCAL LIBRE								
28	APORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA								
29	ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS								
30	ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS								
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN								
32	PRÉSTAMOS								
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL								
34	SERVICIO DE LA DEUDA								
SUBTOTALES									
35	SALDO FINAL DE CAJA								
TOTALES									



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Miles de Pesos

VARIACIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS	
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES	
INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIOS	
Impuestos	115.01
Imposiciones Previsionales	115.04
Transferencias Corrientes	115.05
Rentas de la Propiedad	115.06
Ingresos de Operación	115.07
Otros Ingresos Corrientes	115.08
Aporte Fiscal	115.09
Transferencias Para Gastos de Capital	115.13
GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIOS	
Gastos en Personal	215.21
Bienes y Servicios de Consumo	215.22
Prestaciones de Seguridad Social	215.23
Transferencias Corrientes	215.24
Íntegros al Fisco	215.25
Otros Gastos Corrientes	215.26
Aporte Fiscal Libre	215.27
Aporte Fiscal Para el Servicio de la Deuda	215.28
Transferencias de Capital	215.33
Servicio de la Deuda – Intereses y Otros Gastos Financieros	215.34 por pago de intereses, otros gastos financieros y deuda flotante.
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIA	
Venta de Activos Financieros	115.11
Venta de Activos No Financieros	115.10
Recuperación de Préstamos	115.12
GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIA	
Adquisición de Activos Financieros	215.30
Adquisición de Activos No Financieros	215.29
Iniciativas de Inversión	215.31
Préstamos	215.32
FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIA	
Endeudamiento	115.14
GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIA	
Servicio de la Deuda	215.34 por pago de amortización.
VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS	
MOVIMIENTOS ACREEDORES	1 *
MOVIMIENTOS DEUDORES	2 **
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	
Saldo Inicial de Disponibilidades	111, 112
Saldo Final de Disponibilidades	111, 112



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Miles de Pesos

MOVIMIENTOS ACREEDORES (CRÉDITOS)	1* Total (sumatoria de créditos)
<u>Cuentas Deudoras</u>	
Anticipos de Fondos	114 (excepto cuenta 11405)
Ajustes a Disponibilidades - Activo	116
Remesas Otorgadas	11901
Aplicación de Fondos en Administración	11405
Fondos Especiales	113
<u>Cuentas Acreedoras</u>	
Depósitos de Terceros	214
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo	216
Remesas Recibidas	21901
MOVIMIENTOS DEUDORES (DÉBITOS)	2** Total (sumatoria de débitos)
<u>Cuentas Deudoras</u>	
Anticipos de Fondos	114 (excepto cuenta 11405)
Ajustes a Disponibilidades - Activo	116
Remesas Otorgadas	11901
Aplicación de Fondos en Administración	11405
Fondos Especiales	113
<u>Cuentas Acreedoras</u>	
Depósitos de Terceros	214
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo	216
Remesas Recibidas	21901



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
Miles de Pesos

AÑO 2025	NOTAS	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO	
Saldo al 01/01/2025		SF 31101 Año 2024	SF 31102 Año 2024	SF 31103 Año 2024	Suma	
Ajustes por Corrección de Errores		(créditos – débitos)31101 año 2025	(créditos – débitos)31102 año 2025 - SF 31103 año 2024 **		Suma	
Cambios en Políticas Contables					Suma	
Otros Aumentos/Disminuciones					Suma	
Traspaso a Resultados Acumulados				SF 31103 año 2024	-(SF 31103 Año 2024)	Suma
Resultado del Ejercicio					Grupo 4 – Grupo 5 Año 2025*	Suma
Total Cambios en el Patrimonio		Suma	Suma	Suma	Suma	
Saldo al 31/12/2025		Suma	Suma	Suma	Suma	

AÑO 2024	NOTAS	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO	
Saldo al 01/01/2024		SF 31101 Año 2023	SF 31102 Año 2023	SF 31103 Año 2023	Suma	
Ajustes por Corrección de Errores		(créditos – débitos)31101 año 2024	(créditos – débitos)31102 año 2024 - SF 31103 año 2023**		Suma	
Cambios en Políticas Contables					Suma	
Otros Aumentos/Disminuciones					Suma	
Traspaso a Resultados Acumulados				SF 31103 año 2023	-(SF 31103 Año 2023)	Suma
Resultado del Ejercicio					Grupo 4 – Grupo 5 Año 2024*	Suma
Total Cambios en el Patrimonio		Suma	Suma	Suma	Suma	
Saldo al 31/12/2024		Suma	Suma	Suma	Suma	

* El cálculo de los Grupos 4 y 5 no debe incluir los movimientos de cierre

** Las fórmulas que se incluyen para los cálculos del Estado de Cambios en el Patrimonio y que se refieren a la resta de Créditos - Débitos de una cuenta en particular, deben excluir el asiento de Saldo Inicial de Apertura.